



Cambio al FEIP pasa el primer obstáculo

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados avaló la iniciativa presidencial que busca fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

En una votación cerrada de 27 votos a favor, 26 en contra y cero abstenciones, los y los diputados avalaron el dictamen que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer que, tratándose del FEIP, la Secretaría de Hacienda pueda realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

(Maritza Pérez)